

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 79/12
Sesión Ordinaria
21-Junio- 2012**

Secretaría de Actas



Acta N° 079: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintiún días (21) del mes de Junio del dos mil doce (2012), siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres/as. Concejales/as Titulares Alejandra Sención, Cristina González y Nario Palomino. Como Concejales Suplentes: Pablo Sánchez y Miguel Cabrera. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla ficha N° 8120.

_Siendo las diecinueve horas y cuarenta y un minutos se da por iniciada la sesión.

Orden del Día:

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales:

Sra. Concejala Cristina González:

_La Sra. Concejala pregunta que se sabe de la reunión con Nubia López.

El Alcalde le contesta que es el viernes próximo.

_La Concejala pregunta sobre la reunión de la cartelería, con Máximo.

El Sr. Alcalde contesta que esta esperando el informe que le iban a mandar por escrito.

_Siendo las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos se levanta como Concejala Titular la Sra. C. González pasando a ocupar su lugar el Sr. M. Cabrera.

El Sr. Concejala M. Cabrera hace referencia que se necesita la cartelería, ya que el domingo hubo un accidente en el pueblo.

_Siendo las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos se levanta como Concejala Titular el Sr. M. Cabrera volviendo a ocupar su lugar la Sra. C. González.

_La Concejala comenta que por temas de trabajo no pudo asistir a la reunión de la mesa interinstitucional, y le gustaría saber que se trato y los trabajos establecidos.

_La concejala exponente solicita un resumen de los trabajos que esta realizando la cooperativa contratada por el Municipio.

_La Concejala solicita por los pedidos de arreglos de luces en Brío. Las Flores, ya que se están produciendo robos en dicha zona.

El Sr. Alcalde le contesta sobre la reunión de la mesa interinstitucional, se marco en Estación Las Flores limpieza y barrido; (aporta el Sr. Concejala P. Sánchez) Brío. Las Flores limpiar el vertedero; Brío. Solís pintar la cartelería del nomenclátor; Bella Vista limpieza de las calles; Afodepa pidió para el CAIF, el Museo y Salud Pública.

El Sr. Alcalde informa sobre los trabajos que realiza la cooperativa, limpieza en los Centros Comunales, no están haciendo limpieza en la isla porque hay barro, estuvieron en el Castillo, también limpiando plazas, hay veces que se complica cuando llueve, en ese caso hacen limpieza bajo techo.

La Sra. Concejala C. González pregunta si el Municipio se siente mas aliviado respecto al trabajo desde que ingreso la cooperativa.

El Alcalde le contesta que si bien no estamos en primavera que los pastos vienen con mas fuerza, se tiene bastante controlado los espacios verdes.

Sr. Concejal N. Palomino:

El Sr. Concejal Palomino hacer referencia a un tema que se viene haciendo mal hace un montón de tiempo, por lo que sea, que es la poda de árboles, este es el momento adecuado, es un trabajo que se ve, tal vez la cooperativa indicándole como se debe hacer pueda realizar esa tarea. El Municipio tendría que tener una persona que se dedicara a dicho trabajo.

El Sr. Alcalde le informa que se comenzó a podar en el predio del Municipio.

Moción de Orden presentada por el Concejal Palomino: Que se realicen las podas de los árboles en el Municipio con el personal adecuado. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Realizar un Cuarto Intermedio con el fin de Recibir la visita en la Sesión de Integrantes de la Comisión de Cultura de la Junta Departamental, Sra. Marita de los Ángeles Fernández y Sr. Juan Carlos Valdez, acompañados por la Secretaria Sra. Beatriz. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las diecinueve horas y cuarenta y seis minutos se realiza un Cuarto Intermedio con el fin de Recibir integrantes de la Comisión de Cultura de la Junta Departamental.

Siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos ingresa a la sesión el Sr. Concejal Ramón Bravo.

Siendo las veinte horas y cuarenta minutos ingresa a la Sesión la Sra. Concejala Luz Espinosa.

Siendo las veinte horas y cincuenta y seis minutos se levanta el cuarto intermedio, retomándose la sesión del día de la fecha.

Quedando formado el Municipio luego del Cuarto Intermedio con el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, Concejales/as Titulares Cristina González; Luz Espinosa, Nario Palomino y Ramoón Bravo. Como Concejales/as Suplentes: Alejandra Sención, Miguel Cabrera y Pablo Sánchez.

Exposición de Concejales/as:

Sra. Concejala Luz Espinosa:

La Sra. Concejala hace referencia a una invitación que le llego respecto a turismo, en la cual se podría presentar el Festival, habría que ir con algún trabajo armado, sería el 29 y 30 de este mes.

El Sr. Alcalde le contesta a la Sra. C. González sobre el problema de alumbrado público, que no se tenía material, y ahora no había funcionario ya que el que estaba salió de licencia y se empezó desde hoy a traer un funcionario de electromecánica del Municipio de Piriápolis.

El Alcalde informa que en Solís Grande se quedaron sin agua, fue a Montevideo a comprar una, mientras sacaban la bomba que se quemó, pero no pudieron sacarla en el día ya que se les callo por lo tanto en el día de mañana quedara solucionado el problema del agua. La bomba que se quemó se había puesto en Noviembre del 2010.

La Sra. Concejala C. González pregunta que paso con el Acta de la sesión anterior. A lo cual se le contesta que no dio el tiempo de hacerla.

Se les entrega a los Concejales/as una nota Tte. Int. N° 64/12, referente a solicitud de apoyo económico para un programa de TV sobre vía pública, Gestionante Martín Clavijo.

Moción de Orden: *El Municipio decide tratar el Tte. Int. N° 64/12 como cuarto punto del Orden del Día de hoy. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Se les entrega a los Concejales/as una invitación para un seminario de drogas y seguridad vial.

Resolución: *Respecto a la solicitud por parte de semanario La Prensa, gestionante Gerardo Gebali, de colaborar con Seis mil pesos Mensuales, de acuerdo a las posibilidades del Municipio y el rubro disponible, el mismo decide aportar mensualmente la suma de Dos Mil Pesos Mensuales. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Puntos del Orden del Día

1er. Punto del Orden del Día: Expediente N° 2011-88-01-13247 Referente a Propuesta de Limpieza de Terrenos. Solicitante Concejal Julio Pintos.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, C. González, N. Palomino.

El Municipio decide dejarlo pendiente para tratarse en la próxima sesión.

2do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 62/12 Solicitud de protección jurídica del Cerro del Burro y su entorno. Gestionante Integrantes de la Comisión de Vecinos del Cerro de los Burros. Ingresado a la sesión anterior a través de la Sra. Concejala A. Sención.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, C. González, N. Palomino.

El Municipio decide invitarlos para la próxima sesión el día Viernes 29 a las 18:30 a los Gestionantes con el fin de interiorizarse sobre dicho planteamiento.

3er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 63/12 Solicitud de traslado de 23 alumnos desde las escuelas y liceos hasta la reserva. Gestionante Jeanine Beare "Área Natural Protegida Indígena".

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, N. Palomino, C. González.

Resolución: *El Municipio decide apoyar con el traslado de las Escuelas y Liceos a la Reserva. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

La Sra. Concejala C. González pregunta en que situación se encuentra el Ómnibus para el Municipio. El Sr. Alcalde le contesta que en la próxima semana tiene una reunión con ANCAP por este tema.

4to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 64/12 Solicitud de Auspicio en el Programa emitido en canal 7 referente a Vía Pública, el valor sería de U\$S 500, a cambio de pasar información del Municipio de Solís Grande. Gestionante Martín Clavijo.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González, L. Espinosa, N. Palomino

Resolución: El Municipio de Solís Grande le agradece al Gestionante por la propuesta, dado que en este momento no se cuenta con el rubro suficiente como para cubrir dicho gasto, no se podrá apoyar tal iniciativa. Notifíquese al gestionante agradeciéndole la invitación. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes

La Sra. Concejala L. Espinosa plantea que habría que invitar a una sesión a Descentralización Cultural.

El Sr. Alcalde le contesta que se llamara para coordinar una reunión.

Siendo las veintiuna horas y veintiséis minutos no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la Fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**